

Informe de Evaluación

PLAN OPERATIVO ANUAL

Primer Trimestre 2021 (enero-junio)



Lic. Gabrier Castro Superintendente del Mercado de Valores

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDOi
INTRODUCCIÓN1
I.MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
1.1 Misión, Visión y Valores
1.2 Ejes, Objetivos y Apuestas Estratégicas2
II.SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN3
III.PLAN OPERATIVO ANUAL 20214
IV.ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POA 2021 PRIMER TRIMESTRE
4.1 Principales Logros Alcanzados
V RECOMENDACIONES GENERALES

INTRODUCCIÓN

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) a fin de garantizar la Planificación Estratégica Institucional cada año formula un Plan Operativo Anual (POA) vinculado al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública creado por la Ley Núm. 498-06 y su reglamento de aplicación y la Ley núm. 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.

Los POA 2021 constituyen una herramienta de planificación institucional de corto plazo orientada a reflejar los productos y actividades que las distintas áreas organizacionales se proponen llevar a cabo durante el período de un año, alineados a las prioridades planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022.

En ese sentido, la Dirección de Planificación y Desarrollo, apoyada en los insumos suministrados por las distintas áreas de la SIMV a lo largo del proceso de evaluación del POA, se complace en presentar el Informe de Evaluación de Metas correspondiente al Primer Trimestre del año 2021, el cual contiene los resultados del período comprendido entre enero y marzo del año en curso.

Los resultados del proceso de monitoreo y evaluación reflejaron que para el período enero-marzo del año 2021, la institución obtuvo una calificación promedio en la evaluación de sus productos de un 98 % respecto al total de las metas físicas programadas para dicho período. Además, se destaca que en el monitoreo de los indicadores presidenciales para el trimestre evaluado, la SIMV alcanzó un 99 %.

Dentro de las principales actividades a resaltar en el marco del primer eje institucional sobre Regulación y Supervisión Efectiva se citan la emisión de la Circular C-SIMV-2021-03-MV sobre la Revelación del impacto de la pandemia COVID-19 en los Estados Financieros Auditados y la realización de seis (6) Inspecciones In Situ.

De igual modo, en cumplimiento al segundo eje Promoción del Mercado de Valores, la SIMV realizó un total de dieciséis (16) cursos, charlas y talleres, a través de los cuales capacitó/sensibilizó un total de 625 personas.

En el marco tercer eje Fortalecimiento Institucional, la institución continuó trabajando en el desarrollo de la Oficina Virtual y en la Implementación de la Ventanilla Exprés en el marco del acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Superintendencia de Bancos, de Seguros, de Pensiones y del Mercado de Valores.

Finalmente, este informe contiene los resultados generales obtenidos por la SIMV y el nivel de ejecución de las áreas que conforman la institución para el período enero-marzo del año 2021.

I. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1.1 Misión, Visión y Valores

Misión: Contribuir con el desarrollo económico de la República Dominicana y proteger al inversionista a través de la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Visión: Ser reconocida como una institución modelo, eficiente y confiable en la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Valores:

Transparencia.

Lealtad.

Compromiso.

Vocación de Servicio.

1.2 Ejes, Objetivos y Apuestas Estratégicas

Ejes Estratégicos	es Estratégicos Objetivos Estratégicos Apuestas l		
Eje I: Regulación y Supervisión Efectiva del Mercado de	 Desarrollar y velar por un mercado organizado, 	1. Mantener actualizado el Marco Regulatorio.	
Valores.	transparente y equitativo.	2. Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos.	
Eje II: Promoción del Mercado de Valores.	1. Facilitar el acceso al mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas.	1. Promover y difundir el mercado de valores en apoyo a los participantes.	
	1. Mejorar la calidad de la gestión.	1. Desarrollo Institucional.	
		2. Fortalecer la Gestión Humana de la SIMV.	
Eje III: Fortalecimiento Institucional.		3. Mejorar la Infraestructura.	
		4. Sostenibilidad Financiera.	
		5. Posicionamiento y Relacionamiento Institucional de la SIMV.	

Fuente: PEI 2019-2022

II. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El nivel de ejecución de los POA 2021 se obtiene a través de los reportes realizados por las diferentes áreas que conforman la institución junto a los medios de verificación previamente definidos en el proceso de formulación.

Para el cálculo de los resultados, la SIMV mide la eficiencia de cada producto de forma individual. En ese sentido, las fórmulas empleadas son las siguientes:

- a) % metas ejecutadas = (metas ejecutadas trimestre n/ metas programadas trimestre n) x 100.
- b) % metas no ejecutadas = 1- % metas ejecutadas.

El porcentaje de cumplimiento obtenido producto del cálculo anterior, se clasifica dentro del rango de semaforización, con el objetivo de mostrar visualmente una alerta con relación a las metas alcanzadas de los productos planificados:

Rango de semaforización			
Rango	Descripción		
85% o más	Metas realizadas totalmente o nivel de ejecución adecuado, eficiente y oportuno en relación con la programación.		
<u> </u>	Metas realizadas parcialmente.		
0 % - 50%	Metas no realizadas o nivel de ejecución insuficiente en relación a la programación.		

Además, la SIMV mide el comportamiento anual del POA a través de las fórmulas siguientes:

- a) Índice del producto: (% de ejecución del producto n * el peso (%) asignado al producto n) / (número de metas establecidas en el año para el producto n).
- b) Nivel de avances de las metas al cierre del trimestre =sumatoria de los índices de cada producto al cierre del período evaluado.
- c) Nivel de metas pendientes al cierre del trimestre = (1- Nivel de avances de las metas al cierre del trimestre).

Cabe resaltar que el peso (%) es el valor porcentual que representa el producto del 100% de la meta planificada para el año.

III. PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

La SIMV, con el objetivo de garantizar el logro de las metas establecidas en el PEI 2019-2022 y en cumplimiento a las normativas vinculadas al Sistema de Planificación e Inversión Pública, para el año 2021 formuló un total de trece (13) planes operativos anuales (POA) correspondientes a las diferentes áreas que conforman la institución.

En ese sentido, para el año 2021 la SIMV cuanta con un total con cuarenta y cuatro (44) productos y seis (6) proyectos, los cuales apuntan al logro de los objetivos estratégicos definido en su PEI. (Ver Tabla núm. 1).

Tabla No. 1 Cantidad de Productos Programados 2021				
	Eje I: Regulación y Supervisión efectiva del mercado de valores	Eje II: Promoción del mercado de valores.	Eje III: Fortalecimiento Institucional.	
	Objetivo Estratégico: Desarrollar y velar por un mercado organizado, transparente y equitativo.	Objetivo Estratégico: Facilitar el acceso al mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas	Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de la gestión.	
Cantidad de producto	13	2	35	

Fuente: PEI 2019-2022 y POA 2021 SIMV.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021, la institución programó la ejecución de cincuenta y tres (53) productos, los cuales están distribuidos en las 13 áreas de la institución. (Ver Tabla No. 2).

Tabla No. 3 Productos Programados Primer Trimestre enero-marzo 2021			
No.	POA Formulados Áreas	Cantidad de Producto	
1	Dirección de Participantes (DP)	4	
2	Dirección de Oferta Pública (DOP)	5	
3	Dirección de Servicios Legales (DSSLL)	3	
4	Dirección Administrativa y Financiera (DAF)	9	
5	Dirección Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC)	4	
6	Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD)	5	
7	Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores (DPDMV)	4	
8	Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos (DAREE)	4	
9	Departamento de Protección y Educación al Inversionista (DPEI)	2	
10	Departamento de Registro del Mercado de Valores (DRMV)	3	
11	Departamento de Recursos Humanos (DRRHH)	5	
12	Departamento de Comunicaciones (DC)	3	
13	Oficina de Acceso a la Información (OAI)	2	
Total	de productos primer trimestre enero-marzo 2021	53	

Fuente: POA 2021 SIMV

Nota: La diferencia que existe entre el total de productos y proyectos programados para el año 2021 (50) y los productos ejecutados por las áreas (53), se debe a que existen productos que se repiten en las diferentes áreas. Ejemplo de ellos: Inspección In Situ, Inspección extra situ, Asistencia Técnicas, Autorización, Inscripción y Registro de Oferta Pública y Generación de información del mercado de valores.

IV. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POA 2021 PRIMER TRIMESTRE

4.1 Principales Logros Alcanzados

De manera general, para el período enero-marzo del año 2021, la SIMV obtuvo una calificación promedio en la evaluación de sus productos de 98 % respecto al total de las metas físicas programadas, quedando pendiente por ejecutar, el 2 % (ver Gráfico no. 1).

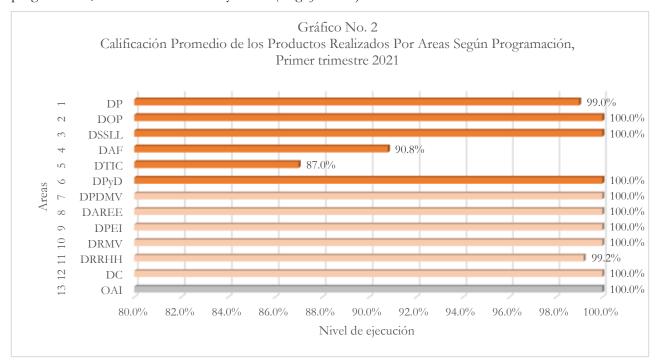
En ese sentido, se reprogramaron las metas pendientes o en proceso de ejecución para el trimestre abril-junio del año 2021 con el objetivo de alcanzar el 100% de la meta planificada por la institución.



Fuente: Evaluación de las metas logradas.

1.2 Resultados por áreas

Para el primer trimestre del año 2021, la calificación promedio de los productos realizados por área según programación, estuvieron entre 87 % y 100 % (ver gráfico no. 2).



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Dirección de Participantes

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Participantes (DP)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, la DP ejecutó en **promedio el 99** % del total de sus metas planificadas (ver Gráfico No.1). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

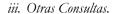
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Asistencia técnica-legal, Autorización, inscripción y registro de participantes, inspección in situ y supervisiones extra situ.

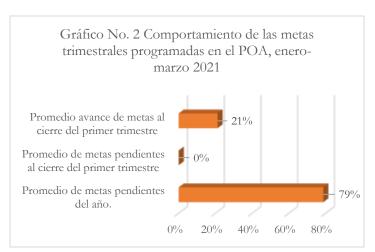
Tabla No. 1 Dirección de Participantes Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er. Trimestre 2021				
Producto(s)	, ,	% pendiente de metas	Estatus	
Eje I. Apuesta est	tratégica No <i>Marco Re</i> s		r Actualizado el	
Asistencia técnica-legal	97%	3%	Logrado	
Autorización, inscripción y registro de participantes	100%	0%	Logrado 🌑	
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos				
Inspección in situ	100%	0%	Logrado 🔵	
Supervisiones extra situ	100%	0%	Logrado 🔵	

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre- Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021, la SIMV a través de la DP brindó un total de diez (10) opiniones técnicas. Los principales temas consultados correspondieron a:

- Consulta en relación al Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores.
- ii. Documentos requeridos ante cambio domiciliario de una Administradora de Fondos.





*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas a la DP fue de veinticuatro (24) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

Asimismo, para el primer trimestre, la SIMV realizó un total trece (13) renovaciones y trece (13) inscripciones, como se muestra a continuación:

A. Renovaciones:

- (i) Nueve (9) Corredores de valores.
- (ii) Cuatro (4) Promotores de fondos de inversión.

B. Inscripciones:

- (i) Doce (12) Corredores de valores.
- (ii) Un (1) Promotor de fondos de inversión.

El tiempo promedio para la aprobación de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los participantes antes citados fue de seis (6) días hábiles, contados a partir de la fecha en que los solicitantes completan sus solicitudes de manera correcta e íntegra, hasta la fecha de aprobación de la solicitud de autorización del participante.

En ese sentido, al 31 de marzo del año 2021, se encontraban inscriptos en el Registro del Mercado de Valores un total de 282 participantes.

Por otro lado, la SIMV con el objetivo de supervisar y fiscalizar las operaciones de los participantes del mercado de valores, a fin de procurar un mercado organizado, transparente y eficiente, al 31 de marzo del año 2021, realizó un total de tres (3) Inspecciones In Situ, las cuales se detallan a continuación:

- (i) Una (1) Inspección In Situ Ordinaria;
- (ii) Dos (2) Inspecciones In Situ Especiales.

Al 31 de marzo del año 2021, los informes finales se encuentran en proceso de elaboración. Cabe indicar que, para el citado período el DP sólo había programado una (1) inspección ordinaria; por lo que, logró el 100 % de la meta establecida para el primer trimestre 2021. Con relación a la meta programada para el año, de un total de cuatro (4) inspecciones ordinarias, la DP logró avanzar un 33 %.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, la DP para el citado período revisó un total de 832 documentos y contemplaron los temas siguientes:

COMUNICACIONES PERIÓDICAS RECIBIDAS			
	ENERO-MARZO 2021		
No.	Tipos de reportes e informaciones	CANTIDAD	
1	Análisis Financieros	199	
2	ACTUALIZACIONES REGISTRO	98	
3	HECHOS RELEVANTES	77	
4	Informaciones	325	
5	Prórrogas	21	
6	Manuales Administrativos	28	
7	Asambleas, Estatutos, Contratos y Aumentos Capital	84	
	TOTAL 832		

^{*}Fuente: Dirección de Participantes SIMV.

En ese sentido, como resultado de la Supervisión Extra Situ, la DP emitió un total de ciento doce (112) informes, dentro de los puntos que se destacaron están: Observaciones a Manuales Administrativos y la Recepción de actas de asambleas, estatutos y contratos.

El tiempo promedio de remisión de los informes antes citados fue de treinta y dos (32) días calendario, contando a partir de la fecha de recepción.

En otro orden, con relación a la generación de información del mercado de valores, la DP para el primer trimestre del año 2021 trabajo un total de cuatro (4) informes o reportes de Estados Financieros interinos y Auditados de los participantes del mercado a cargo de la Dirección.

En adición a los productos planificados para el trimestre enero-marzo del año 2021, la Dirección realizó las acciones siguientes: Inspecciones de causa o especiales para dar seguimiento a la adecuación de los participantes del mercado de valores en el marco de los reglamentos y proyectos para utilizar herramientas digitales alternativas. Como resultados de estas actividades se destacó la recepción de documentaciones a través de la Oficina Virtual.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 21 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, el DP logró un nivel de ejecución de un 21 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2).

Dirección de Oferta Pública

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Oferta Pública (DOP)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, la DOP ejecutó en promedio el 100 % del total de sus metas planificadas (ver Gráfico No.1). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



^{*}Fuente: Evaluación de las metas logradas.

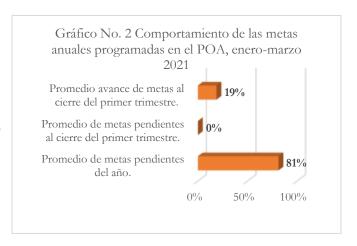
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Asistencia técnica-legal, Autorización e inscripción en el Registro de las ofertas públicas, Inspección in situ, Supervisión extra situ y Generación de información del mercado de valores.

Tabla No. 1 Dirección de Oferta Pública Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er. Trimestre 2021				
Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de meta	Estatus	
Eje I. Apuesta es	stratégica No. <i>Marco Reg</i>		Actualizado el	
Asistencia técnica-legal.	100%	0%	Logrado	
Autorización e inscripción en el Registro de las ofertas públicas.	100%	0%	Logrado 🌑	
Eje I. Apuesta es	tratégica No. 2 Basada en		la Supervisión	
Inspección in situ.	100%	0%	Logrado 🔵	
Supervisión extra situ.	100%	0%	Logrado	
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 Promover y Difundir el Mercado de Valores				
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado	

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre- Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021 la SIMV, a través de la DOP, brindó un total de cinco (5) opiniones técnicas. Los temas consultados correspondieron a:

- (i) Fideicomisos de oferta pública para desarrollo inmobiliario, sobre diversos aspectos relacionados con su constitución y operación.
- (ii) Estructuración y colocación de valores de oferta pública.
- (iii) Cambio de asesores legales de un fondo de inversión cerrado.
- (iv) Consulta sobre el proceso de fusión de fondos de inversión.
- (v) Solicitud de certificaciones sobre la información de un fondo de inversión.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Todas las opiniones técnicas recibidas durante el trimestre fueron clasificadas como "simples", en ese sentido, el tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas a la DOP fue de veintitrés (23) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y hasta la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

Lo anterior considerando que, el inciso XII de la Circular C-SIMV-2020-06-MV, Medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19, modifica el plazo de respuesta indicado en la Resolución R-SIV-2012-15-MV al informar a los participantes del mercado y público en general que la Superintendencia estará aplicando un plazo de respuesta especial de veinticinco (25) días hábiles para las solicitudes o consultas realizadas durante la vigencia de la presente Circular, es decir durante la vigencia del estado de emergencia nacional.

Asimismo, para el primer trimestre, la SIMV otorgó la aprobación de seis (6) solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores, cuatro (4) denominadas en Pesos Dominicanos y dos (2) denominadas en Dólares Estadounidenses, por un monto ascendente a DOP 14,000,000,000.00 y USD 360,000,000.00.

Estas solicitudes correspondieron a:

- (i) Un Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por un monto de hasta DOP 1,000,000,000.00 de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.;
- (ii) Un Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I por un monto de hasta US 300,000,000.00 a ser administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A.

- (iii) Un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados por un monto de hasta DOP 300,000,000.00 de Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A.;
- (iv) Un Programa de Emisiones de Papeles Comerciales por un monto de hasta DOP 2,700,000,000.00 de CCI Puesto de Bolsa, S.A.;
- (v) Un Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II por un monto de DOP 10,000,000,000.00 a ser administrado por Advanced Asset Management, S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; y
- (vi) Un JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible por un monto de hasta US 60,000,000.00 a ser administrado por JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Cabe resaltar que, dentro de las solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas antes citadas, no se contemplaron las emisiones de valores de emisores diferenciados.

El tiempo promedio para la aprobación de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las ofertas públicas antes citadas fue de ocho (08) días hábiles para emisores recurrentes y de veinticuatro (24) días hábiles para las demás solicitudes bajo el régimen normal de autorización, contados a partir de la fecha en que los solicitantes completan sus solicitudes de manera correcta y completa, hasta la fecha de aprobación de la solicitud de autorización de oferta pública.

Por otro lado, la SIMV con el objetivo de supervisar y fiscalizar las operaciones de los participantes del mercado de valores vinculadas a las ofertas públicas, a fin de procurar un mercado organizado, transparente y eficiente, al 31 de marzo del año 2021, la Dirección dio inicio a una Inspecciones In Situ Especiales de forma individual. Conforme al Plan Anual de Inspección In Situ 2021 las inspecciones ordinarias y de seguimiento de la DOP inician a partir del segundo trimestre del año.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, la DOP para el citado período revisó un total de 1,238 documentos y contemplaron los temas siguientes:

Reportes e Informaciones Periódicas Requeridas / Recibidas enero-marzo 2021				
No.	CANTIDAD			
1	HECHOS RELEVANTES INCLUYENDO CALIFICACIONES DE RIESGO E INFORMES DEL REPRESENTANTE			

2	ESTADOS FINANCIEROS (ANUAL, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL)	
3	METODOLOGÍAS DE CALIFICACIÓN DE RIESGO	5
	1,238	

^{*}Fuente: Dirección de Oferta Pública SIMV.

En ese sentido, como resultado de la Supervisión Extra Situ, la DOP emitió un total de cuatro (04) informes.

En otro orden, con relación a la generación de información del mercado de valores, la DOP para el primer trimestre del año 2021 revisaron un total de 212 informes de estados financieros, de los cuales 1 fueron estados auditados, 69 estados trimestrales y 142 mensuales, de los participantes del mercado a cargo de la Dirección.

En adición a los productos planificados para el trimestre enero-marzo del año 2021, la Dirección realizó las acciones siguientes: (i) Coordinar, a través de reuniones, con los demás reguladores del sector financiero el proyecto de implementación de la ventanilla exprés conforme lo establecido en el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional ventanilla exprés, e (ii) Impartir un conociendo el mercado de valores y los patrimonios autónomos a la Dirección General de Alianza Público Privada (DGAPP).

Como resultados de estas actividades se destaca que para el año 2021, las autorizaciones de las solicitudes de ofertas públicas realizadas por los diferentes organismos reguladores serán realizadas a través de la ventanilla exprés, lo cual representará una disminución significativa de los trámites administrativos, así como del tiempo de respuesta de las solicitudes y generan que las autorizaciones sean más expeditas. En el marco de la capacitación a la DGAPP se busca transmitir el conocimiento sobre el mercado de valores y las bondades que este ofrece, a los fines de que seamos considerados en los proyectos que sean desarrollados bajo la modalidad APP.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 19 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, el DOP logró un nivel de ejecución de un 19 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2).

Dirección de Servicios Legales

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Servicios Legales (DSSLL)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, la DSSLL ejecutó en **promedio el 100** % del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el primer trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

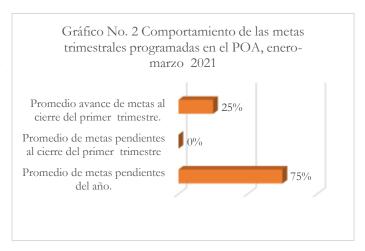
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Regulación del Mercado de Valores, Asistencia técnicas-legales y Gestión y coordinación procesos de cumplimiento.

Tabla No. 1 Dirección de Servicios Legales Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er. Trimestre 2021				
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de meta	Estatus	
Eje I. Apuesta e	stratégica No Marco Rej		Actualizado el	
Regulación del Mercado de Valores	100%	0%	Logrado	
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado 🛑	
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgo				
Gestion y coordinacion procesos de cumplimiento	100%	0%	Logrado 🛑	

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre- Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021, la SIMV en el marco de la Regulación, emitió una (1) normativa, la cual se indica a continuación: C-SIMV-2021-03-MV Circular sobre la Revelación del impacto de la pandemia COVID-19 en los Estados Financieros Auditados, de fecha 8 de marzo de 2021.

En el marco de las asistencias técnicas-legales, para el período evaluado, la DSSLL brindó un total de noventa y una (91) opiniones legales. Los principales temas consultados correspondieron a:



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

- i. Revisión de contratos de corretaje, de colocación y estructuración;
- ii. Adecuación de Reglamentos Internos y demás documentos de fondos de inversión a la normativa vigente;
- iii. Revisión legal de actas de asamblea y de reuniones de consejo de administración;
- iv. Consultas legales generales;
- v. Revisión de garantías por riesgo de gestión;
- vi. Modificaciones de estatutos;
- vii. Revisiones de Ofertas Públicas;

Del total de opiniones solicitadas, el 62.64 % correspondieron a la Dirección de Participantes, 36.26 % a la Dirección de Oferta Pública, el 1.1 % al Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores.

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas asignadas a la DSSLL fue de 20 días calendario, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

Con relación al producto de gestión y coordinación de los procesos de cumplimiento, la DSSLL recibió un total de un (1) apoderamiento, sobre el cual se estructuraron las propuestas correspondientes; sin embargo, al 31 de marzo del año 2021, la Dirección se encontraba a la espera de que el área solicitante validara ciertos aspectos de interés para dar inicio al procedimiento administrativo sancionador.

Finalmente, respecto a la ejecución anual del POA 2021, del 25 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, la DSSLL logró un nivel de ejecución de 25 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre. (ver Gráfico No.2).

Dirección Administrativa y Financiera

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección Administrativa Financiera (DAF)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, la DAF ejecutó en **promedio el 90.8** % del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el primer trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



^{*}Fuente: Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene, Mantenimiento preventivo y reparaciones, de vehículo, Formulación, seguimiento y evaluación de presupuesto financiero,

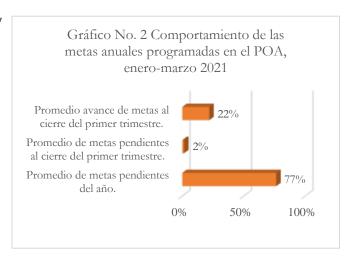
	Tabla No	1	
Dirección	Administra	-	iera
Resultados seguimie			
según m	etas, ler. T	rimestre 20	21
5.1 .75	% de	%	.
Producto(s)	ejecución de la meta	pendiente de meta	Estatus
Eje III. Apuesta e			uianto da la
Lje III. I puesta e	Infraestruct	_	mento de la
Mantenimiento	Ingraeso des		
preventivo y			En 🦳
reparaciones menores	80%	20%	proceso
de la infraestructura.			-
Supervisión del			
mantenimiento,	100%	0%	Logrado 🔵
limpieza e higiene.			
Mantenimiento			
Preventivo y	100%	0%	Logrado 🔵
reparaciones de	10076	076	Logrado
vehículo.			
Eje III. Apuesta estra	atégica No. 4	: Sostenibili	dad Financiera
Formulación,			
seguimiento y	100%	0%	Logrado 🔵
evaluación de	20072		Logrado 🔵
presupuesto financiero			
Formulación,			
monitoreo y	700/	200/	En 🦳
evaluación de los	70%	30%	proceso
Planes Institucionales (PACC)			
Validación de los flujos			En 👝
de Caja.	72%	28%	proceso
Cumplimiento de las			-
auditorias financieras	100%	0%	Logrado 🔵
y plan de mejora.			
Control activos de la	1000/	007	T 1 -
SIMV.	100%	0%	Logrado 🛑
Control de inventario	100%	0%	Lorenda
de almacen	100%	076	Logrado 🛑

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre- Evaluación de las metas logradas.

ón 2 página 17 de 47

Cumplimiento de las auditorias, financieras y plan de mejora, Control activos de la SIMV y Control de inventario de almacén.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021, la SIMV en cumplimiento a lo establecido por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), a través de la DAF ejecutó un total de DOP 165, 902, 771.00 lo que representa el 100 % en el cumplimento del presupuesto financiero programado para el citado periodo. De los ingresos reportados el 0.16 %proviene de los aportes realizados por el Banco Central de la República Dominicana, el 0.25 %de la transferencia del gobierno central y el restante 25.59 %de los ingresos



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

por concepto de pago de tarifas provenientes del mercado de valores. En relación al gasto, para el periodo evaluado, ascendió a un monto de DOP 119, 251, 913.00.

Asimismo, en cumplimiento con la Ley núm. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas y el Reglamento de Aplicación núm. 543-12, la SIMV formuló el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2021 con un monto de DOP 112, 405,585.30. Al 31 de marzo del año 2021, la institución realizó compras y contrataciones por un monto total de DOP 2,685,810.00. Las modalidades utilizadas fueron las siguientes: Por debajo del umbral y Compras menores.

En relación a la validación de los flujos de caja, el porcentaje de cumplimiento del plan de desembolso fue de 18 % en relación con la meta establecida de un 25 % al cierre del mes de marzo ya que, al cierre del trimestre evaluado, la institución presentaba compras y contrataciones retrasadas debido a las nuevas resoluciones emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Por otro lado, se procedió a actualizar los sistemas de activos fijos para garantizar la protección y salvaguarda de las inversiones de la SIMV; en ese sentido, se le dio seguimiento a los activos adquiridos mediante el registro y colocaciones de etiquetas, donde se encuentran ubicados los mismos.

En otro orden, a fin de contribuir a la satisfacción de los colaboradores mediante el mejoramiento de la infraestructura, la institución ejecutó el plan de mantenimiento preventivo y reparaciones menores de la infraestructura; dentro de las acciones ejecutadas para el trimestre enero-marzo correspondiente a este plan, se pueden resaltar las siguientes: Diseño y remodelación de la Dirección Jurídica, cambio de cortinas en el área Administrativa; así como, cambio de mobiliario en la Dirección de Oferta Pública.

Asimismo, como parte de la supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene y mantenimiento Preventivo y reparaciones de vehículos se realizaron las acciones siguientes: Limpieza de Almacén para evitar la propagación del COVID-19 y revisión y arreglo de la electricidad de las unidades con aires acondicionados en las diferentes áreas

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 24 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, la DAF logró un nivel de ejecución de 22 %, mostrando un resultado pendiente de 2 % al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2.).

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, la DTIC ejecutó en **promedio el 87** % del total de sus metas planificadas (ver Gráfico No.1). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el primer trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



^{*}Fuente: Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No.1 se observan los avances obtenidos en las metas del total de productos programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Proyecto de Sistema Integrado para la Regulación para la regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana; Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Continuidad de Negocio; y, Asistencias TIC.

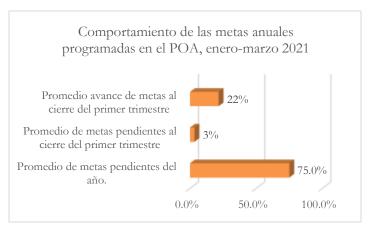
Tabla No. 1 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje III. Apuesta est	tratégica No.	3 Mejorar la	Infraestructura
Proyecto de Sistema Integrado para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana	92%	8%	Logrado 🔵
Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Continuidad de Negocio	91%	9%	Logrado 🔵
Proyecto de Ciberseguridad	67%	33%	No (a) logrado
Asistencias TIC	99%	1%	Logrado

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre- Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre enero-marzo 2021, la SIMV a través de la DTIC, continuó con la implementación de los proyectos definidos para la mejora de la infraestructura institucional.

En ese sentido, acorde a los planes de trabajos diseñados, el nivel de avance de dichos proyectos al cierre del trimestre evaluado fue el siguiente:

 Proyecto del Sistema Integrado para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Dominicana, presentó un avance de 73.21 % en relación al plan de actividades diseñados, como se muestra a continuación:

- a) Componente 1: Eficientización de la gestión documental, 100 %;
- b) Componente 2: Automatización del proceso presentación de servicio (oficina virtual), 81 %
- c) Componente 3: Automatización del proceso de autorización, 57 %
- d) Componente 4: Autorización del proceso de supervisión (SRI/GRC), 48 %
- e) Componente 5: Gestión Administrativa, 53 %
- f) Componente 6: Capacitación/ Sensibilización, 100 %

Como parte de la ejecución de este proyecto, se resalta la automatización del proceso de atención a solicitudes de asistencia técnica gestionadas por el Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos (DAREE).

También se integró al Sistema Integrado la función que permite la validación de certificado digital aplicado a los documentos recibidos a través de Oficina Virtual y Desarrollo de un Servicio Web para el envío de información transaccional de Fondos. Los cuales forman parte de la automatización del proceso macro de supervisión, definido como un componente en el cronograma de actividades del Sistema Integrado.

Asimismo, en el marco de la Implementación de la Ventanilla Exprés para las solicitudes de autorización e inscripción de Ofertas Públicas en el Registro del Mercado de Valores, fueron desarrollados los servicios de solicitud de autorización de inscripción de las Ofertas Públicas, exclusivo para esta modalidad. Asimismo, fue colocado un servicio que permite a las Superintendencias involucradas (la Superintendencia de Bancos, de Seguros, de Pensiones y del Mercado de Valores) en el proyecto, recibir y evaluar la documentación remitidas como parte de la solicitud de inscripción.

2. Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la SIMV, se mantuvo con un avance de un 70 % según las actividades definidas entre las partes involucradas: NAP, SIMV y consultor, a saber:

- a) Fase I: (Azure Cloud + Azure Backup Cloud + Azure Site Recovery Migración + Azure Site Recovery) Servicios Nivel Crítico, 100 %.
- b) Fase II: Licencias Microsoft Exchange Online, 100 %.
- c) Fase III: (Azure Cloud + Azure Backup Cloud + Azure Site Recovery Migración + Azure Site Recovery) Servicios Nivel Medio, 100 %
- d) Fase IV: Migración de Centro de Datos a Colocation + Energía + MRS + Cross Connect), 0 %

En este sentido, se destaca que tanto el plan de migración de servicios a la nube (Azure) como el proceso de certificación de los mismos fueron completados en un 100 %.

Cabe resaltar que, este proceso de migración consecuentemente impacto de manera positiva los objetivos de recuperación, ya que la plataforma en la nube brinda diversos recursos que posibilita la recuperación de servicios ante la ocurrencia de eventos no planificados. En lo que respecta a las políticas de seguridad, durante el período evaluado, la DTIC inició un plan de actualización, fortalecimiento y cumplimiento de las políticas de seguridad institucionales. Al 31 de marzo del año 2021 se encuentra en dicho proceso.

3. Proyecto de Ciberseguridad, no presenta avances en su ejecución, ya que el mismo se encuentra en espera de la contratación de una consultoría especializada. Sin embargo, el personal responsable de Ciberseguridad ha participado en diversas actividades desarrolladas por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) vinculadas al tema.

En otro orden, en relación con la gestión de las solicitudes de asistencias técnicas, la DTIC cumplió en un 96 % los niveles de acuerdo de las solicitudes recibidas en el período evaluado. También se observa que la SIMV en el primer trimestre del año 2021 se mantuvo con un 99.57 % en el Índice de uso de TIC e implementación de ITIGCE. Además, durante este período realizó la recertificación de la Norma NORTIC A2:2016.

En adición a los productos planificados para el trimestre enero-marzo del año 2021, la Dirección realizó las acciones siguientes: Diseño y publicación del Curso de Fundamentos Sistema de Gestión de Calidad dirigido a los colaboradores de la Dirección de Tecnología.

Finalmente, respecto a la ejecución anual del POA 2021, del 25 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, la DTIC logró un nivel de ejecución de 23 %, mostrando un resultado pendiente de 3 % al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2.).

Dirección de Planificación y Desarrollo

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo 2021, la DPyD ejecutó en **promedio el 100** % del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

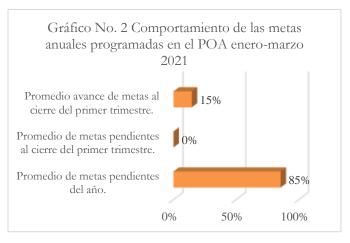
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Formulación, monitoreo y evaluación de los planes institucionales (PEI, POA, PACC); Planificación, ejecución, monitoreo y control de los programas y proyectos; Formulación, seguimiento y evaluación de presupuestos físico-financiero;

Tabla No. 1 Dirección de Planificación y Desarrollo Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er Trimestre 2021			
Producto(z)	% de ejecución de la meta	% pendiente de meta	Estatus
Eje III. Apuesta estra	atégica No. l	l Desarrollo In	stitucional
Formulación,monitoreo y evaluación de los planes Institucionales (PEI,POA, PACC).	100%	0%	Logrado 🔵
Planificación, ejecución, monitoreo y control de los Programas y Proyectos.	100%	0%	Logrado 🔵
Formulación, seguimiento y evaluación de presupuesto fisico- financiero.	100%	0%	Logrado
Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los Órganos Rectores.	100%	0%	Logrado 🛑
Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los clientes/usuarios.	100%	0%	Logrado 🔵

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre- Evaluación de las metas logradas.

Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los Órganos Rectores y Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los clientes/usuarios.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021, la SIMV, con el objetivo de garantizar el logro de las metas establecidas en los planes institucionales y en cumplimiento a las normativas vinculadas al sistema de planificación e inversión pública, a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró los Planes Operativos Anuales correspondientes a las 13 áreas que



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

integran la institución y se publicaron en el portal de transparencia.

Además, en el período evaluado, trabajó en el monitoreo y evaluación del primer trimestre de los POA 2021. Asimismo, en cumplimento con los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), la institución remitió el Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras correspondiente al período enero-marzo del año 2021.

Asimismo, elaboró el Informe de Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 correspondiente al año 2020.

En lo concerniente a los programas y proyectos, para el período evaluado, la institución continuó con el seguimiento a la formulación de los perfiles pendientes y a la ejecución de los planes de trabajo. Como resultado de este seguimiento se citan las acciones siguientes: (i) Capacitación a los Directores (as) y Encargados (as) Departamentales en la Matriz de Marco Lógico a los fines de seguir fortaleciendo las capacidades en materia de Formulación de los perfiles priorizados por la SIMV. (ii) Continuidad a la Formulación del Perfil Supervisión Basada en Riesgos. En ese sentido, el total de actividades programadas presentó un avance de 25 %; y se prevé que estará concluido en el segundo trimestre abril-junio del año 2021. (iii) Avances de un 63 % en la agenda de trabajo para los reglamentos siguientes: Reglamento de Hechos Relevantes, Reglamento de Procedoras de Precios, Reglamento para las Sociedades Fiduciarias de Oferta Pública y Sociedades Titularizadoras y el Proceso de Titularización, Reglamento de Procedimiento Administrativo Sancionador y Reglamento de Sociedades Calificadoras de Riesgos.

Para los perfiles de los proyectos de Sistema Integrado y Ciberseguridad, no se reportaron avances significativos para este período.

Por otro lado, en lo que respecta a desarrollo institucional, la SIMV trabajó con los subcomités en elaboración de los planes de trabajo 2021; en ese sentido al cierre del primer trimestre el valor promedio obtenido por la institución fue de 99 %. Dentro de las principales actividades, que contribuyeron al logró alcanzado se citan: **Renovación Convenio de Colaboración Técnica (MAP-SIMV)**, remisión de la plantilla de evaluación de desempeño por Resultados y Competencias y el **Plan de Capacitación 2021**. También la institución logró la recertificación de la NORTIC A2 – **Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano.**

Además, fue presentado ante el Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la propuesta de **modificación** de la Estructura Organizacional para la inclusión de la Secretaría del Consejo Nacional del Mercado de Valores, y la segregación de la Dirección de Servicios Legales a convertirse en Dirección Jurídica y Dirección de Regulación. Estas propuestas se trabajaron con la finalidad de contar con una Dirección Jurídica acorde a los modelos de Estructura Organizativa propuestos por el Ministerio de la Administración Pública y la Consultoría del Poder Ejecutivo.

En ese mismo orden, en el marco del establecimiento de la Nueva Matriz para el Autodiagnóstico o Evaluación para el cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), las áreas de la SIMV bajo la coordinación de la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Planificación y Desarrollo, han estado realizando la carga de las evidencias que dan cumplimiento a los requerimientos de las cinco (5) normativas de la NOBACI. Al 31 de marzo de un total de 135 requerimientos que establecen dichas normas, la institución ha cargado 102 para un total de 75.55 % cargados.

En relación al seguimiento y evaluación de la satisfacción de los usuarios internos y externos, para el período evaluado, la SIMV trabajó en la gestión y coordinación de los productos siguientes:

- a) Carta Compromiso al Ciudadano, se obtuvieron niveles de satisfacción de un 88.92 % para la profesionalidad, 89.61 % para la fiabilidad y 89.77 % para la accesibilidad considerando las evaluaciones completadas por los clientes y el nivel de eficiencia en cada uno de los servicios comprometidos. Por otro lado, en lo concerniente a los servicios de certificación de corredores de valores y promotores la satisfacción fue de un 100 %, tanto para los corredores de valores, como para los promotores de inversiones.
- b) *Buzones de Sugerencias*, a través de estos fueron recibidas 9 sugerencias de carácter interno, las cuales fueron remitidas a las áreas correspondientes mediante el informe que se elabora para tales fines.
- c) La SIMV, con el fin de garantizar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad según lo establecido en la Norma ISO 9001: 2015, realizó las auditorías internas; las cuales como resultado de la pandemia del COVID-19

fueron pospuestas con un nivel de cumplimiento parcial para el primer trimestre del año 2021, en ese sentido para los meses de enero y febrero de este año fueron retomadas y se pudieron auditar todas las áreas restantes con un nivel del cumplimiento del programa de auditoria del 100 %. En ese mismo orden, para el citado trimestre también fue realizada entre el 18 y 19 de marzo la Auditoria Externa de Recertificación a cargo de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), en la misma se verificó que el sistema de Gestión de calidad de la SIMV cumple con los requisitos de la Norma ISO-9001-2015, legales y reglamentarios.

En adición a los productos planificados para el trimestre enero-marzo 2021, la Dirección realizó las acciones siguientes: Firma de convenio de colaboración técnica con el Ministerio de Administración Pública (MAP), Ciclo de coloquios sobre Mercados Financieros: Criptomonedas, Seminario Internacional para Autoridades del Mercado den Valores, Taller virtual «El uso del MMoU de IOSCO en la cooperación para el cumplimiento en la práctica», IOSCO Taller sobre el Manual de Inspecciones para la región Africana/Medio Oriente, Reunión Virtual entidades no habilitadas para comercializar productos y servicios, Reunión IARC/COSRA Comité de la Región Interamericana.

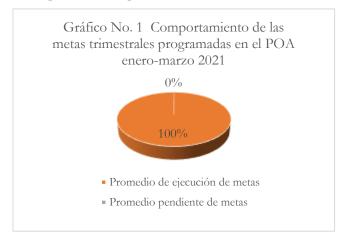
Además de: Elaboración, Diagnóstico y Plan de Trabajo de Fortalecimiento de Compras y Contrataciones en donde, producto de un levantamiento realizado a la unidad, se identificaron 15 hallazgos con sus respectivas recomendaciones

Finalmente, respecto a la ejecución anual, del 15 % programado para el período enero-marzo del año 2021 se presentaron avances de un 15 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre.

Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento** de **Prevención de Delitos del Mercado de Valores** (**DPDMV**) durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, el DPDMV ejecutó en **promedio el 100** % del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Asistencia técnica-legales en el marco de la regulación, Inspección in situ, Supervisiones extra situ y Asistencias técnicas-legales en el marco de la supervisión.

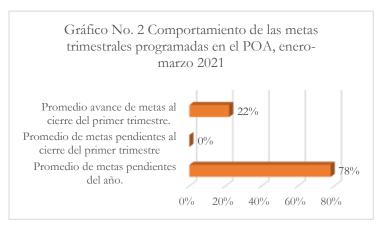
Tabla No. 1 Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er. Trimestre 2021				
Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de metas	Estatus	
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio				
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado 🔵	
	Eje I. Apuesta estratégica No. 2 Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos			
Inspección in situ	100%	0%	Logrado 🔵	
Supervisiones extra situ	100%	0%	Logrado 🔵	
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado 🔵	

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021, la SIMV a través del DPDMV brindó un total de ocho (8) opiniones técnicas. Los principales temas consultados correspondieron a:

- i. Programa de Capacitación.
- ii. Sistema en Línea.
- iii. Revisión manual para inscripción en el registro.

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas al DPDMV fue de nueve (9) días



*Fuente: -Evaluación de las metas logradas.

hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

Por otro lado, a fin de dar cumplimiento a la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, Ley núm. 155-17 contra el Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo, Ley núm. 267-08 sobre Terrorismo, y crea el Comité Nacional Antiterrorista y la Dirección Nacional Antiterrorista y los decretos núm. 407-17 y núm. 408-17; el Reglamento de Prevención (R-CNMV-2018-12-MV) y el Instructivo para la aplicación de la Debida Diligencia en el Mercado de Valores (Circular C-SIMV-2018-11-MV, para el período evaluado, el DPDMV realizó un total de tres (03) Inspecciones de seguimiento de forma remota. En ese orden, cabe indicar que para el citado período el DPDMV sólo había programado una (1) inspección; por lo que, la meta establecida fue lograda.

Al 31 de marzo del año 2021, en relación con las inspecciones antes citadas, el DPDMV se encontraba dentro del plazo hábil para concluir los informes y proceder a remitirlo a los participantes.

En el ámbito de las Supervisiones Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, el DPDMV para el citado período revisó un total de cuarenta y dos (42) documentos y contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS / RECIBIDAS ENERO-MARZO 2021		
No.	TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES	CANTIDAD
1	FORMULARIO CONOZCA SU CLIENTE Y MATRIZ DE RIESGO PARTICIPANTES DEL MERCADO	2
2	INFORMES DE CAPACITACIÓN	21

3	Informes de Métodos y	19
	PROCEDIMIENTOS	
	Total	42

^{*}Fuente: Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores SIMV.

En otro orden, con relación a controlar y prevenir los riesgos sistémicos del mercado de valores, vinculados al lavado de activo y financiamiento al terrorismo, la institución ofreció un total de setenta y cinco (75) Asistencias Técnicas como se muestra a continuación:

- i. Dos (02) correspondieron a atención de denuncias por posibles conductas contrarias a las normas del mercado de valores,
- ii. Una (1) de asistencias atendidas a otras jurisdicciones,
- iii. Veintidós (22) pertenecieron a debida diligencia,
- iv. Cuarenta y ocho (48) sobre tramitación de solicitudes a requerimiento de Ministerio Público y
- v. Dos (02) de origen de fondos.

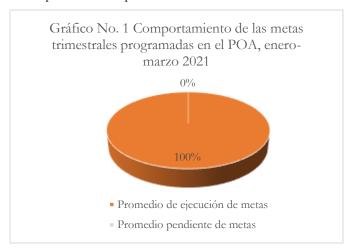
En adición a estos productos planificados para el trimestre enero-marzo del año 2021, el Departamento realizó cinco (5) revisiones a modificaciones de manuales de PLA/FT de los participantes.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 23 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, el DPDMV logró un nivel de ejecución de un 23 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2).

Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento** de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos (DAREE) durante la ejecución del primer trimestre del año 2021 en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, el DAREE ejecutó en **promedio el 100** % del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



^{*}Fuente: Evaluación de las metas logradas.

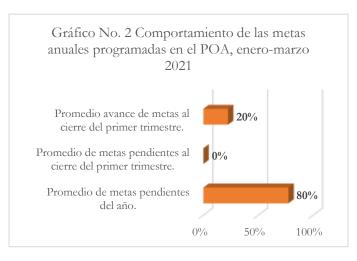
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Proyecto de Supervisión basada en Riesgos, Control ámbito de negociación, Supervisión Extra Situ y Generación de información del Mercado de Valores.

Tabla No. 1 Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er. Trimestre 2021.			
Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendien te de metas	Estatus
Eje I. Apuest Super	a estratégi visión Basa		
Proyecto de Supervision Basada en Riesgos	100%	0%	Logrado 🔵
Control ámbito de negociación	100%	0%	Logrado 🔵
Supervisión Extra Situ	100%	0%	Logrado 🔵
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 Promover y Difundir el Mercado de Valores			
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre- Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021, la SIMV en el marco de fortalecer la supervisión basada en riesgo, a través del DAREE continuó con el proceso de formulación del *Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos*. En ese sentido, se realizaron las siguientes actividades:

i. Se realizó una reunión con los encargados de las áreas correspondientes mediante la cual se presentó y discutió la metodología de marco lógico que se está implementando en el Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

- ii. Se realizaron mesas de trabajo para revisar y modificar las problemáticas de parte de todas las áreas de supervisión y se elaboró nuevamente la parte inicial del árbol de problemas. Como resultados de estas actividades, se espera poder identificar la conexión de causalidad de las problemáticas y las posibles soluciones, compartirlo con las áreas para su aprobación y luego dar inicio al documento del perfil del proyecto.
- Se revisó y modificó el cronograma de trabajo propuesto para las actividades en el Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos.

Por otro lado, en relación al producto de Servicios de Información y Estadísticas, el DAREE emitió un (1) informe trimestral a partir de los controles aplicados al ámbito de negociación en el Mercado de Valores; este informe fue remitido a la Dirección de Participantes.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de informaciones vinculadas a mitigar los riesgos sistémicos del mercado de valores, el DAREE para el primer trimestre trabajó un total de veinticuatro (24) reportes las cuales contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS / RECIBIDAS ENERO-MARZO 2021		
No.	TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES	CANTIDAD
1	INFORMES PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS DEL MERCADO DE VALORES	4
2	Informes trimestrales Importancia Sistémica, Custodia, Negociaciones	1
3	INFORMES DE VALORIZACIÓN DE CARTERAS DE INVERSIÓN	3

4	Matriz de Riesgos	1
5	INFORMES TRIMESTRALES DE RIESGOS PARA PUESTOS DE BOLSA SISTÉMICAMENTE IMPORTANTES	13
6	RESUMEN TRIMESTRAL DE RIESGOS FINANCIEROS - PERSPECTIVA MACROECONÓMICA	1
7 INFORMES TRIMESTRALES DE RIESGOS PARA LAS SAFI Y FONDOS SISTÉMICAMENTE IMPORTANTES.		1
TOTAL		24

^{*}Fuente: Departamento de Análisis de Riegos y Estudios Económicos

En relación con el producto de Generación de Información del Mercado de Valores, el DAREE elaboró las informaciones estadísticas para fines de consumo interno y publicación en el Portal Institucional; dentro de las cuales se citan las siguientes:

- Publicación de un total de tres (3) reportes sobre las estadísticas del mercado de valores dominicano.
- Actualización de las estadísticas mensuales en serie de tiempo de cuatro (4) archivos que se encuentran en la página web de la SIMV, doce (12) actualizaciones de estadísticas.
- Actualización, con la nueva data correspondiente, de las gráficas dinámicas en el portal institucional.
- Remisión, para consumo interno, de tres (3) boletines estadísticos con el resumen del comportamiento del mercado de valores desde principio del año hasta al cierre mensual.

Como datos relevantes de estas publicaciones realizadas:

- i. En el primer trimestre 2021 el monto acumulado de liquidaciones asciende a DOP 1,146,221 millones, mostrando un crecimiento de 44.9% respecto al mismo periodo del año 2020.
- ii. Al cierre de marzo de 2021 la custodia estandarizada en CEVALDOM presentaba un monto de DOP 1,776,447 millones, mostrando un crecimiento de 29.3% respecto al cierre de marzo del año 2020.
- iii. Al cierre de marzo de 2021 existe un total de 104,574 cuentas y 98,062 titulares registrados en CEVALDOM, mostrando un crecimiento de 7.94% y 5.85% respectivamente al ser comparado con el cierre de marzo 2020.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 22 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, el DAREE logró un nivel de ejecución de un 22 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2).

Departamento de Protección y Educación al Inversionista

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento** de **Protección y Educación al Inversionista (DPEI)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, el DPEI ejecutó en **promedio el 100** % del total de sus metas planificadas (ver Gráfico No.1). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnica-legal y Cantidad de personas capacitadas y/o sensibilizadas*.

Tabla No. 1 Departamento de Protección y Educación al Inversionista Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje I. Apuesta	_	No. 1 Manter egulatorio	ner Actualizado el Marco
Asistencia técnica-legal	100%	0%	Logrado 🛑
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 <i>Promover y Difundir el</i> <i>Mercado de Valores</i>			
Cantidad de personas capacitadas y/o sensibilizadas	100%	0%	Logrado 🛑

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre enero-marzo la SIMV realizó un total de dieciséis (16) cursos, charlas y talleres, de los cuales un 87.5 % fueron impartidos de forma virtual y el restante 12.5 % fue realizado de forma presencial. Del total de las capacitaciones o sensibilizaciones realizadas por el período evaluado, catorce (14) fueron dirigidas al público en general y/o inversionistas minoritarios donde participaron un total de 608 personas, una (1) fue diseñada para el público de la Dirección General de Alianzas Público Privadas donde asistieron un total de once (11) personas y una (1) al Banco Centroamericano



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

de Integración Económica donde participaron un total de cinco (5) personas.

Al 31 de marzo del año 2021, la institución capacitó/sensibilizó un total de 625 personas. Los temas impartidos fueron lo siguiente:

- (i) Conociendo el Mercado de Valores de la República Dominicana;
- (ii) Conociendo los Fondos de Inversión, Fideicomisos y Titularización;
- (iii) Importancia y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo;
- (iv) Importancia de la Debida Diligencia en el Mercado de Valores;
- (v) Introducción a la Ley del Mercado de Valores 249-17; y
- (vi) Riesgo de Inversión.

Al cierre del período evaluado, mediante encuesta realizada por el DPEI, se observó que el nivel de aprendizaje de los participantes fue de 96 %; mientras que, el porcentaje de satisfacción fue de un 92 %.

En otro orden, en el marco de las asistencias técnicas a las quejas, reclamos, denuncias y consultas de los inversionistas, para este período comprendido entre enero y marzo del año 2021, la SIMV recibió un total de un (1) reclamo y veintitrés (23) consultas. Los principales temas consultados correspondieron a:

- Requisitos para operar como Intermediarios de Valores;
- ¿Cómo invertir en el mercado de valores?
- Requisitos para optar por licencia de Corredor de Valores (Serie A y Serie B); y
- Requisitos y normativas que regulan a las Calificadoras de Riesgo.

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas al DPEI fue de dos (2) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

Además, a los fines de mejorar la accesibilidad a la información difundida, la SIMV actualizó la sección de Preguntas Frecuentes sobre en temas relacionados al mercado, la institución y las nuevas reglamentaciones aprobadas que se encuentran publicadas en el portal web de la Superintendencia.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 25 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, el DPEI logro un nivel de ejecución de un 25 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2).

Departamento de Registro del Mercado de Valores

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Registro del Mercado de Valores (DRMV)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, el DRMV ejecutó en **promedio el 100** % del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el primer trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



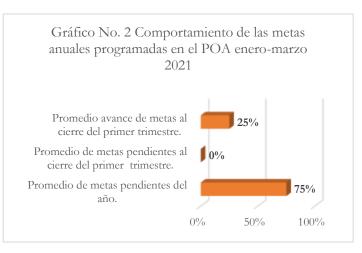
*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Autorización, inscripción y Registro de Ofertas Públicas, Autorización, inscripción y Registro de Participantes y Generación de información del

Tabla No. 1 Departamento de Registro del Mercado de Valores Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er. Trimestre 2021.					
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus		
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio					
Autorización, inscripción y Registro de ofertas públicas	100%	0%	Logrado		
Autorización, inscripción y Registro de participantes	100%	0%	Logrado		
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 Promover y Difundir el Mercado de Valores					
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado		

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el período enero-marzo del año 2021, la SIMV otorgó la inscripción de 14 (catorce) solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores; de las cuales seis (6) correspondieron a Emisión de Valores No Diferenciado, Emisión de Valores No Diferenciadas y Fondo de Inversión Cerrado y ocho (8) a Emisión de Valores Diferenciada, como se presentan a continuación:



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Inscripción-Emisión de Valores No Diferenciadas:

 Inscripción del Emisor de Valores denominado CCI PUESTO DE BOLSA, S.A., con el Registro No. SIVEV-041.

2. Inscripción - Emisión de Valores No Diferenciadas:

- Inscripción del Programa de Emisiones de Valores denominado Bonos Corporativos de la emisión con el Registro No. SIVEM-143, correspondiente al Emisor de Valores denominado PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL), con el Registro No. SIVEV-033, por un monto de DOP 1,000, 000,000.00.
- Inscripción de la Emisión Única de Valores denominados Bonos de Deuda Subordinada de la emisión con el Registro No. SIVEM-144, correspondiente al Emisor de Valores denominado BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., con el Registro No. SIVEV-060, por un monto de DOP 300,000,000.00.
- Inscripción del Programa de Emisiones de Valores denominados Papeles Comerciales de la emisión con el Registro No. SIVEM-145, correspondiente al Emisor de Valores denominado CCI PUESTO DE BOLSA, S.A., con el Registro No. SIVEV-041, por un monto de DOP 2,700,000,000.00.

3. Inscripción, Recompra y Reapertura - Emisión de Valores Diferenciada

Registro de la disminución de cuatro (4) recompras de las emisiones de Oferta Pública de Bonos Soberanos del emisor de valores denominado MINISTERIO DE HACIENDA, Registro No. SVEVD-001, de acuerdo a las especificaciones siguientes:

- Disminución de Bonos Soberanos, previamente inscrito con el Registro No. SIVEMGC-068, con vencimiento 06 de mayo del 2021, Código ISIN USP3579EAH01, con un monto de USD 500,000,000.00, a USD 77,433,670.89. Esto como resultado de la recompra USD 422,566,329.11.
- 2. Disminución de Bonos Soberanos, previamente inscrito con el Registro No. SIVEMGC-149, con vencimiento 18 de abril del 2024, Código ISIN USP3579EAS65, con un monto de USD 1,000,000,000.00, a USD 611,492,000.00, esto como resultado de la recompra de USD 388,508,000.00.
- 3. Disminución de Bonos Soberanos, previamente inscrito con el Registro No. SIVEMGC-162, con vencimiento 28 de enero del 2024, Código ISIN USP3579EAT49, con un monto de USD 500,000,000.00, a USD 278,959,000.00, como resultado de la recompra de USD 221,041,000.00.
- 4. Disminución de Bonos Soberanos, previamente inscrito con el Registro No. SIVEMGC-198, con vencimiento 27 de enero del 2025, Código ISIN USP3579EBD87, con un monto de USD 1,500,000,000.00, a USD 1,272,202,000.00, como resultado de la recompra de USD 227,798,000.00.
- Inscripción y la reapertura de la Emisión de Oferta Pública de Bonos del Emisor de Valores denominado MINISTERIO DE HACIENDA, Registro No. SVEVD-001 en fecha 19 enero del año 2021, de acuerdo a las especificaciones siguientes:
 - 1. Registro reapertura de Bonos previamente inscripto con el Registro No. SIVEMGC-266, por un monto de USD 1,000,000,000.000, a una tasa de interés de 4.5000%. Amparada en las Leyes Nos. Leyes No. 494-06; 243-20 y 237-20 (Reapertura en la cuarta emisión).
 - Inscripción de Bonos inscripto con el Registro No. SIVEMGC-271, por un monto de USD 1,500,000,000.00, a una tasa de interés de 5.3000%. Amparada en las Leyes No. 494-06; 243-20 y 237-20 (Nueva Inscripción).
- Registro rectificación de monto de recompra a la Emisión Bonos Soberanos DOMREP2021 con el Registro No. SIVEMGC-068, correspondiente al emisor de valores MINISTERIO DE HACIENDA, Registro No. SVEVD-001, disminuido de USD 77,433,666.67 a USD 77,433,666.67. En fecha 03 de marzo del año 2021.
- Inscripción de la Vigésima Segunda emisión registrada en el Programa de Emisiones de Letras del Banco Central previamente inscrito con el Registro No. SIVEMBC-265 del emisor de valores diferenciado BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, Registro No. SVEVD-002, por un monto total de

DOP40,000,000,000.00, Serie DOBCLE0.00%180322, a una tasa de interés de Cero Cupón por 365 días. En fecha 15 de marzo del año 2021.

4. Inscripción - Fondo de Inversión Cerrado

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Fondo de Inversión Cerrado denominado FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO BHD FONDOS I, con el Registro No. SIVFIC-053, administrado por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A., con el Registro No. SIVAF-006, por un monto de USD 300,000,000.00. En fecha 16 de febrero del año 2021.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores 8del Fondo de Inversión Cerrado denominado FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II, con el Registro No. SIVFIC-054, administrado por ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A. con el Registro No. SIVAF-012, por un monto de DOP 10,000,000,000.000. En fecha 10 de marzo del año 2021.

Asimismo, para el período evaluado la institución realizó un total de trece (13) renovaciones y trece (13) inscripciones.

Además, como parte de la gestión documental, la institución a través del DRMV se recibieron un total de 4,103 comunicaciones externas y se gestionaron un total de 1,266 comunicaciones internas. En ese sentido, se puede destacar que:

- Del total de documentos entrantes, fueron recibidos a través de la Oficina Virtual 3,334 comunicaciones, y
 1,175 hechos relevantes.
- Esto representó un total de 3,334 documentos recibidos de manera digital, lo que equivale a un 81.26 % de toda la documentación entrante a la Superintendencia.
- De manera física fueron recibidas un total de 769 lo que equivale a un 18.74 % de toda la documentación entrante a la Superintendencia.
- De las comunicaciones recibidas, tienen un mayor volumen de asignación las Direcciones de Participantes con 1,214 y la Dirección Oferta Pública con 1,775 con un total de 2,989; lo que equivale a un 72.87 % del total de los documentos entrantes a la SIMV.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 25 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, el DRMV logró un nivel de ejecución de un 25 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2).

Departamento de Recursos Humanos

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento** de **Recursos Humanos (DRRHH)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, el DRRHH ejecutó en **promedio el 99.2** % del total de sus metas planificadas (ver Gráfico No.1). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el primer trimestre 2021 y la posterior obtención de un promedio simple.



^{*}Fuente: Evaluación de las metas logradas.

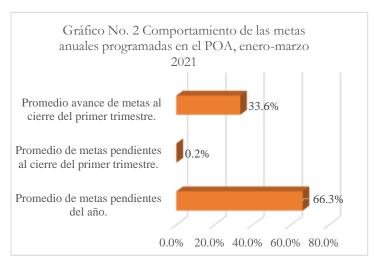
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Reclutamiento y Selección de Personal, Capacitación y desarrollo de los colaboradores, Evaluación del desempeño, Gestión y evaluación Plan de desarrollo de carrera, Gestión y coordinación de las relaciones humanas y sociales.

Tabla No. 1 Departamento de Recursos Humanos Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er. Trimestre 2021					
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus		
Eje III. Apuesta estratégica No. 2 Fortalecimiento de la Gestión Humana de la SIMV					
Reclutamiento y Selección de Personal	96%	4%	Logrado 🔵		
Capacitación y desarrollo de los colaboradores	100%	0%	Logrado 🔵		
Evaluación del desempeño	100%	0%	Logrado 🔵		
Gestión y evaluación Plan de desarrollo de carrera	100%	0%	Logrado 🔵		
Gestión y coordinación de las relaciones humanas y sociales	100%	0%	Logrado		

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre – Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021, la SIMV en el marco del reclutamiento y selección de personal cualificado, a través del DRRHH completó la contratación de quince (15) colaboradores, de los cuales ocho (8) fueron en respuestas a plazas nuevas, cinco (5) a sustituciones y dos (2) a la modalidad de contrato por tiempo definido.

En otro orden, en lo concerniente al cumplimiento del Plan Anual de Capacitación 2021 la institución realizó un total de quince (15) cursos, charlas y talleres; a través de los cuales capacitó/sensibilizó un total de ciento sesenta



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

y nueve (169) colaboradores. Este plan fue remitido al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) con lo cual la SIMV obtuvo un 85 % de cumplimiento en el indicador 08.1 Plan de Capacitación del SISMAP, siendo la institución con el porcentaje más alto en este indicador al momento de este informe.

Entre las formaciones más importantes que tuvieron lugar en el primer trimestre en materia regulación se resaltaron las siguientes: i)Garantías mobiliarias: Fundamentos e impacto de la Ley 45-20 con la participación de dos (2) colaboradores del área de oferta de pública; ii) Taller de estructuración de emisiones con la participación de un (1) colaborador del área legal y un colaborador (1) de la dirección de oferta pública; iii)Curso Especialización en derecho de los mercados financieros con la participación de una (1) colaboradora del área legal y iv)la Firma Electrónica: regulación y uso en el marco de las operaciones financieras con la participación de un (1) colaborador del área legal.

En ese mismo orden, entre las capacitaciones enfocadas a la supervisión del mercado de valores con miras a garantizar la protección de los inversionistas se encontraron las siguientes: i) Anti-Money Laundering Certified con la participación de un (1) colaborador del área legal y ii) Diplomado en Auditoria Interna Basada en Riesgos con la participación de cuatro (4) colaboradores de la Dirección de Oferta Pública. Por otro lado, en el ámbito de desarrollo institucional se estuvieron realizando las siguientes acciones: i) Liderazgo con "Accountability" con la participación de treinta y nueve (39) colaboradores de los grupos ocupacionales V y IV; ii) Inducción a la Administración Pública con la participación de diecinueve (19) colaboradores de los diferentes grupos ocupacionales; iii) Diplomado de Compras y Contrataciones Públicas, donde participaron veintiuno (21) colaboradores de las diferentes áreas técnicas y administrativas y iv) Curso de Excel avanzado donde participaron diecisiete (17) colaboradores.

En términos generales, la institución del 30 % programado para el período evaluado logró ejecutar el 60 % del Plan Anual de Capacitación 2021, superando la meta establecida para el trimestre.

En el marco de la evaluación del desempeño finalizada en el mes de enero del año 2021, correspondiente al período enero-diciembre 2020, el 85.71 % del personal obtuvo un índice de desempeño de un 96 % superando el 92 % programado para el período evaluado.

Por otro lado, con el objetivo de motivar a los colaboradores a través del desarrollo y crecimiento profesional, la SIMV para el año 2021 identificó un total de siete (7) colaboradores correspondientes a las áreas sustantivas, a los cuales le diseñó Plan de Desarrollo de Carrera alineado al potencial profesional y en consonancia a las posiciones estratégicas identificadas. Al cierre del primer trimestre el porcentaje de cumplimiento de este plan fue de 100 % en relación al 5 % planificado para el citado trimestre.

En el marco de la gestión y coordinación de las relaciones humanas para los puntos contemplados en la planificación 2021, se puede enfatizar lo siguiente:

- A. Plan de Trabajo 2021 del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo: Con el objetivo de garantizar la seguridad y salud laboral de los colaboradores, se definió el Plan de Trabajo 2021. Como parte de la implementación de este plan se han realizado las siguientes actividades: i) Realización y aprobación del Protocolo Laboral COVID-19 actualizado a enero del 2021; ii) Realización de jornadas de pruebas PCR a todo el personal para determinación de posibles colaboradores con COVID-19 y así tomar las medidas de lugar para minimizar el contagio; iii) Separadores de acrílico entre estaciones de trabajo para mantener distanciamiento social en áreas laborales; iv) Contratación de personal adicional de conserjería, con el objetivo de reforzar la limpieza de las diferentes áreas v) Revisión final del Plan de Emergencias SIMV por parte de Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo, y por parte de la Dirección de Servicios Legales; y, vii) Conformación de la Brigada de emergencia y entrega equipos de respuesta a brigada de emergencias.
- B. Plan de Responsabilidad Social: La SIMV diseñó y aprobó su Plan de Responsabilidad Social. Dentro de las actividades programadas para el primer trimestre estaban: i) Dar continuidad al plan de reciclaje con Moldosa; ii) Plan informativo de fechas conmemorativas; y iii) Colaboración a organismo de ayuda social, en ese sentido, en el mes de enero, de manera voluntaria un grupo de colaboradores realizaron donación de juguetes y alimentos a los niños y niñas del Orfanato Manos Divinas. Al 31 de marzo la institución alcanzó un 100 % del 10 % planificado para el tercer trimestre.

Finalmente, respecto a la ejecución anual del POA 2021, del 33.8 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, la DRRHH logró un nivel de ejecución de 33.6 %, mostrando resultados pendientes de 0.2 % al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2.). Como causa del desvío se identifica que del 50 % programado para el producto de Reclutamiento y Selección de Personal se alcanzó un 48 %, lo que equivale a un 96 % de eficiencia.

Departamento de Comunicaciones

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento** de **Comunicaciones (DC)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, el DC ejecutó en **promedio el 100** % del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el primer trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



^{*}Fuente: Evaluación de las metas logradas.

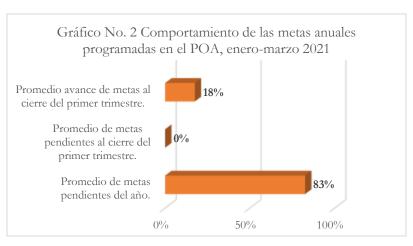
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Generación de información del mercado de valores, Sensibilización del mercado de valores y Organización y montaje de eventos institucionales.

Tabla No. 1 Departamento de Comunicaciones Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1er Trimestre 2021					
Producto(s)	% de ejecuci ón de la meta	% pendiente de meta	Estatus		
Eje II. Apuesta e	Eje II. Apuesta estratégica No. 1 Promover y Difundir el Mercado de Valores				
Generación de información del mercado de valores.	100%	0%	logrado 🔵		
Sensibilización del mercado de valores	100%	0%	Logrado 🌑		
Eje III. Apuesta estratégica No. 5 Posicionamiento y Relacionamiento Institucional de la SIMV					
Organización y montaje de eventos institucionales internos	100%	0%	Logrado 🔵		

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el período enero-marzo del año 2021 la SIMV en el marco de la generación de información del mercado de valores, a través del DC, emitió la 9na. Edición de su Boletín Informativo Institucional. El cual se da a conocer a la ciudadanía en general mediante el portal web institucional.

De igual forma, la SIMV publicó un total de diez (10) notas de prensas, dentro de las cuales se resaltan las siguientes:



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

- (i) Banco Central, SIMV, AIRD y Ejecutivos integrantes del Mercado de Valores, pasan revista a la evolución de este mercado en RD.
- (ii) Juramentación de los nuevos Miembros Independientes del Consejo Nacional del Mercado de Valores.
- (iii) Mercado de Valores Dominicano se mantiene en crecimiento.
- (iv) La confianza en el Mercado de Valores Dominicano aumenta con más negociaciones.

Asimismo, para el trimestre evaluado, la institución, en el marco de la sensibilización a través de las publicaciones realizadas en las redes sociales institucionales, alcanzó un total de 75,455 personas. Dentro de las informaciones publicadas se pueden citar: *Conociendo el Mercado de Valores, Talleres online, Avisos sobre esquemas fraudulentos, entre otros.*

Por otro lado, la institución coordinó ocho (8) eventos internos donde participaron un total de 81 personas; al 31 de marzo del año 2021, en el marco del cumplimiento del Plan de Eventos y Promoción de la SIMV, la institución obtuvo 100 % de ejecución en relación a la meta establecida para el período evaluado.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 18 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, el DC logró un nivel de ejecución de un 18 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2).

Oficina de Acceso a la Información

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Oficina de Acceso a la Información (OAI)** durante la ejecución del **primer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período enero-marzo del año 2021, la OAI ejecutó en **promedio el 100** % del total de sus metas planificadas (ver Gráfico No.1). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el primer trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



^{*}Fuente: Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: Gestión de los requerimientos de información del ciudadano, Gestión y coordinación de transparencia institucional.

Tabla No. 1 Oficina de Acceso a la Información Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 1 er Trimestre 2021					
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus		
Eje III. Apuesta estratégica No. 1 Desarrollo Institucional					
Gestión de los requerimientos de información del ciudadano	100%	0%	Logrado 🌑		
Gestión y coordinación de transparencia institucional	100%	0%	Logrado 🗨		

^{*}Fuente: Cuadro control primer trimestre- evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre enero-marzo del año 2021, la SIMV en el marco de la generación de información del ciudadano, atendió un total de seis (6) solicitudes recibidas de manera presencial, las mismas fueron contestadas antes de vencerse el plazo de 15 días hábiles, según la Ley de Acceso a Información Pública 200-04, en su artículo 8.

En ese mismo orden, para el período evaluado, la institución no recibió ni quejas ni denuncias a través del Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Los principales temas consultados de manera presencial correspondieron a:

- i. Presupuesto mensual y/o anual de la institución
- ii. El manual de cada departamento o, cualquier documento donde se indiquen los procesos de cada departamento.
- iii. Fondos Administrados.
- iv. El comportamiento de colocación de valores de fideicomiso en el mercado de valores en el período 2018-2019.
- v. Los sectores inmobiliarios primario secundario que el mercado de valores financio en el periodo 2018-2019.
- vi. Inversión en Capacitación del 2020.
- vii. Índice de Clima Laboral, del 2020.
- viii. Îndice (o porcentaje) de Absentismo del 2020.
- ix. Îndice (o porcentaje) de Rotación del 2020.

Asimismo, para el período evaluado, en lo concerniente a la gestión y coordinación de transparencia institucional, la SIMV realizó un total de tres (3) actualizaciones en el portal de trasparencia institucional, acorde a lo establecido en la Resolución núm. 01-2018 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Dentro de las informaciones actualizadas se pueden citar: a) Índice de Documentos Disponible, b) Estadísticas y Balance de Gestión de la OAI, c)Información Clasificada, d) Beneficiarios de Asistencia Social e) Relación de Estado de Cuentas de Suplidores, f) Ejecución Presupuestaria, g) Balance General, h) Informes de Auditorías i) Inventario de Activo Fijo, j) Nomina Empleados Contratados y Jubilaciones Pensione, k) Compras Menores, Compras por Debajo del Umbral, Licitación Pública, y l) Estadísticas Institucionales.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 25 % programado para el período comprendido entre enero y marzo del año 2021, el OAI logró un nivel de ejecución de un 25 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del primer trimestre (ver Gráfico No.2).

V. RECOMENDACIONES GENERALES

- Continuar con la ejecución de las metas planificadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2021.
- Establecer las acciones correctivas de lugar para los productos y proyectos.
- Cumplir con los tiempos establecidos para el ciclo de la planificación institucional, priorizando la ejecución de los productos que inciden directamente en el logro de los resultados definidos en el PEI 2019-2022.
- Continuar con el apoyo y seguimiento de la alta gerencia, para garantizar el compromiso de todos los colaboradores en el cumplimiento de objetivos estratégicos identificados en el PEI 2019-2022.